DECLARACION JURADA

Asunción, 28 de diciembre de 2021.

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP

VICTOR HUGO CARDOZO ORTEGA, por derecho propio, en mi carácter de responsable de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), declaro bajo fe de juramento, estar en conocimiento la firma anticipada del Contrato N° 23/2021 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN-SBE) N° 09/2021 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONLES EN EUROPA 2022 PARA LA SENATUR" – ID N° 402.191, suscripto con la Señora Griselda Concepción Gimenez Britez, por la necesidad del servicio así como amerita la ejecución presupuestaria en el presente ejercicio fiscal, y a fin de cumplir de Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Art. 36. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS".- "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", y el Art, 81 del Decreto N° 2992 "Formalización y contenido del contrato".-

Que, por lo expuesto y en razón a la necesidad por parte de la Institución, consideramos de suma importancia el presente Contrato.

Atentamente.

C.P Victor Hugo Cardozo Ortega, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Escribana, Marisol González Vásquez, Jefa
Departamento de Adjudicaciones y Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo